

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Jueves 19 de Diciembre de 1912

Núm. 4.036

## Madrid

### EL DISCURSO DE MELLA

Una abrumadora mayoría de liberales y conservadores, aprobó anoche en el Congreso, según estaba previsto, el convenio franco-español. Lo mismo hará dentro de dos ó de tres días la Cámara de edad.

Con brecha de oro fabricado por una palabra que nadie iguala y por un patriotismo que nadie supera, corrió la discusión el señor Vazquez de Mella. Nuestros cuerpos colegisladores padece un achaque que quita grandeza á la discusión y vuela el pensamiento: el abogadismo. Cámaras de rúbulas y curules, apenas para por ellas un asunto que deje de examinarses y resolverse á la manera de un pleito, analíticamente, con las cicaterías propias del leguleyo, indignas del jurisperito y del estadista.

Mella constituye una de las contadas excepciones. De precisa el detalle, precisa del accidente y va derecho á la médula del problema. Su gran talento y su extraordinaria cultura le permiten ver y estudiar los conjuntos y hacer esas síntesis que oratoriamente asombran, literariamente embalsaman y á cuantos solo ven la superficie de los problemas maravillan y sorprenden.

Para el señor Mella el Tratado que acaba de aprobarse es un incidente, como lo fué el de 1904, y el frustrado de 1902 y todos los anteriores. El problema real es el de las alianzas, que es el del dominio del Mediterráneo. ¡Con qué elevación y con qué extraordinaria elocuencia examinó este punto el insigne orador católico! Si los diputados no hubieran tenido presente qué palabras, antes que lo que se decía y cómo se decía, á buen seguro que habrían tributado ayer en pleno sesión de sesiones salvas de aplausos al señor Mella, á quien todos quieren por bueno, admiran por sabio, respetan por la lealtad con que sirve á sus convicciones y por ser acaso el que á mayor altura mantiene la tribuna española.

Un ministro decía anoche: «No recuerdo un discurso más admirable en la forma, ni de mayor hondura en el fondo». Lo mismo proclamaban los diputados de todas las tendencias, entre efusivas felicitaciones y cariñosos abrazos, en los pasillos de la Cámara popular. Lo mismo pensaban los asistentes á la tribuna de los diplomáticos que se apresuraron á telegrafiar anoche á sus respectivos gobiernos las declaraciones del excelso tribuno. Y para España, contra lo que podía esperarse, no fué estéril, sino altamente provechosa y eminentemente práctica la intervención de aquel: su verbo iluminó y dilató los horizontes internacionales, enseñando á todos que aún cabe que se concierten y abrazaen sinceramente en bien de Europa y de la civilización las naciones latinas.

Miguel Peñañor.

### Noticias militares

De interés.—En el Gobierno militar interesan la presentación de Francisco Menor Benítez, para asuntos de pluses de campaña.

Presentado.—Se ha presentado en el Gobierno militar el segundo teniente de cazadores de Alfonso XII, don Francisco Pérez Muñoz, que llegó con licencia.

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 1

## Lucha de humos

NOVELA ORIGINAL

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

CERRAZÓN DE HORIZONTES

ACTO PRIMERO

Personajes que en él intervienen: LA CONDESA DE VERALTA y su hijo JAIME

Es la señora condesa mujer de cincuenta años ó poco más; de procer estatura y regulares carnes y de porte señorial y empuje distinguidísimo, en medio de la pobreza de su tocado.

Transparente de cutis, color de marfil antiguo con rosadas chapetas en las mejillas, parece «una cabeza» de Watteau, el pintor de las pelucas empolvadas;

## CRÓNICA

### El Gobierno rechaza la Escuela neutra

Recordaréis quizá un artículo reciente que el cronista escribió contra el Ministro de Instrucción Pública. En su discurso de Valladolid y en su discurso del Congreso había visto yo el franco designio del Ministro de llevarnos á la escuela neutra. Hatorcos la expuse cual sería á mi juicio la actitud de las derechas y qué obstáculos tendrían que saltar para realizar sus designios.

Leí después el Diario de Sesiones y ví que en él estaba ya un poco esfumado en niebla de palabras imprecisas el pensamiento de Alba. Contestando á Bullón había dicho:

«No es la escuela contra Dios lo que yo quiero traer sino un principio de neutralidad, un principio de respeto para todas las creencias, sea el maestro y en el alumno.»

¿Qué quería decir el Ministro? Los que tienen la candidez de insistir en convencernos de que una cosa es la escuela neutra y otra la escuela laica, tienen ese mismo lenguaje; hablan de ese respeto á todas las creencias y piensan que la escuela neutra lo guarda. ¿Insistía el Ministro en su idea de neutralizar la escuela? Quería la neutralidad no solo para el alumno sino también para el maestro? ¿No obligaría al maestro á enseñar el catecismo ni á inspirar su labor educativa en la moral cristiana?»

Alba no ha dado contestación á estas preguntas, pero la acaba de dar el Presidente del Consejo.

Está siendo interesantísima la discusión del presupuesto de Instrucción Pública en el Senado y ha sido oportunísima y luminosa la intervención de muchos senadores, especialmente la del Obispo de Madrid y la de Polo y Peyrolón.

El Prelado de Madrid hizo una razonadísima apología de la libertad de enseñanza y demostró que la escuela neutra no era lo europeo sino lo bárbaro.

Polo y Peyrolón, el parlamentario vigilante é incansable arrancó del Conde de Romanones las declaraciones que me creo obligado á difundir para tranquilidad de los católicos á los que antes alarmé. He aquí en extracto y como en diálogo este episodio interesante:

Romanones. Eh; derechos españoles, que os alarméis sin razón. El gobierno no piensa herir vuestra susceptibilidad religiosa; se va á limitar á hacer suyo el criterio de un senador tradicionalista. Lo que aquí ha dicho el Sr. Polo y Peyrolón, eso es lo que haremos.

Polo (un poco alarmado por la coincidencia). Recordad bien mi criterio el Presidente del Consejo?

Romanones. Si; no obligar á aprender el catecismo al que no crea en él.

Polo. Pero eso no significa la escuela sin catecismo y sin moral cristiana. Deben ser obligatorias y en eso estoy de acuerdo con S. S. que siendo Ministro de Instrucción Pública dió un R. D. cuyas principales afirmaciones son estas.

«Atendiendo á las razones expuestas por el Ministro de Instrucción Pública, de acuerdo con el Consejo de Ministros y con lo informado por la sección primera del Consejo de Instrucción Pública vengo en decretar.

Art. 3.º La primera enseñanza pública comprende las materias siguientes: Doctrina cristiana y nociones de Historia Sagrada... Arts. 3.º y 4.º Cada uno de los tres grados (párvulo, elemental y superior) en que queda dividida esta enseñanza, abrazará todas las materias indicadas, distinguiéndose únicamente por la amplitud del programa, etc. Art. 7.º Tanto en el grado elemental como en el superior, constituirá obligación ineludible señalar libros de texto para la enseñanza de la doctrina cristiana. Art. 8.º La doctrina cristiana se estudiará por el catecismo que señalen los Prelados en sus respectivos diócesis».

Romanones.—Exacto. Asignaturas obligatorias y crearía una barbaridad suprimirlas. Esté tranquilo S. S.; este Gobierno no las suprimirá.

Polo.—A lo sumo, como término de transición, porque somos tolerantes, porque pensamos que la religión no se impone á la fuerza, pasaríamos porque se diera permiso para dejar la escuela en el momento de explicar el catecismo el niño cuyo padre declarase que su hijo no era católico. Es lo que hizo Borch en los Institutos.

Romanones.—Basta para la tolerancia de que habla la Constitución.

Polo.—Pero el Ministro de Instrucción Pública...

Romanones.—El ministro no ha dicho, ni piensa, ni quiere cosa distinta á la que nosotros estamos diciendo...

Art. 3.º La primera enseñanza pública comprende las materias siguientes: Doctrina cristiana y nociones de Historia Sagrada...

Arts. 3.º y 4.º Cada uno de los tres grados (párvulo, elemental y superior) en que queda dividida esta enseñanza, abrazará todas las materias indicadas, distinguiéndose únicamente por la amplitud del programa, etc.

Art. 7.º Tanto en el grado elemental como en el superior, constituirá obligación ineludible señalar libros de texto para la enseñanza de la doctrina cristiana.

Art. 8.º La doctrina cristiana se estudiará por el catecismo que señalen los Prelados en sus respectivos diócesis».

Romanones.—Exacto. Asignaturas obligatorias y crearía una barbaridad suprimirlas. Esté tranquilo S. S.; este Gobierno no las suprimirá.

Polo.—A lo sumo, como término de transición, porque somos tolerantes, porque pensamos que la religión no se impone á la fuerza, pasaríamos porque se diera permiso para dejar la escuela en el momento de explicar el catecismo el niño cuyo padre declarase que su hijo no era católico. Es lo que hizo Borch en los Institutos.

Romanones.—Basta para la tolerancia de que habla la Constitución.

Polo.—Pero el Ministro de Instrucción Pública...

Romanones.—El ministro no ha dicho, ni piensa, ni quiere cosa distinta á la que nosotros estamos diciendo...

Estas palabras son tranquilizadoras si son sinceras. Si además reflejan el pensamiento de Alba, no lo hemos interpretado bien ni yo cuando le ataqué servilmente, ni sus amigos los concejales de Valladolid que votaron la pección de la escuela laica por entender que era el ideal de su jefe.

Coartadamente nunca he sido ni quiero, ni espero ser injusto con nadie y no solo para tranquilizar á mis lectores sino para descargar mi conciencia publico esta nueva interpretación del pensamiento de Alba.

Que los concejales vallsolitanos la rectifiquen también.

Severino Aznar.

## El periodismo

En esta gran batalla de la vida cotidiana, dice el autor de «La vida en París», en que se chocan los pueblos entre sí y dentro de sus propias naciones, el poeta es el clarín del ejército, el sabio en su guiso, el soldado es el periodista. Este lleva la voz de la opinión, y resume algunas veces en algunas frases improvisadas y rápidas el fallo de la conciencia pública. El peligro viene á ser atractivo en ese oficio en que se puede combatir contra tantas injusticias, y se pueden también reparar y cometer tantos errores, revelar á los muchachos los desconocidos que serán célebres, consolar á los otros, dar á la obra de arte que se discute ó al escritor cuyo talento se pone en duda, un poco de esa luz y de esa fama que constituyen el sueño de los ignorados y el desquite de los vencidos. ¡Qué poder el del periodista, en una época en que todos los poderes son disueltos, excepto el de una cuartilla de papel!

EL MEJOR DESAYUNO ES EL CHOCOLATE AMATLLER CLASE SUPERIOR

CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA Á LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR EXIGID LA MARCA LUNA

Y ante todo, ¿no tiene el periodista la facultad de practicar el bien? No hablo de los que hacen obra de odio ó de la calumnia; porque éstos, en suma, se engañan en su oficio. El odio nunca ha fundado nada, ni la injuria ha probado nada, ni la calumnia ha destruido nada. Para triunfar de todo esto, el desprecio es el arma más eficaz. Y para convencernos de todo lo que hay de efímero y de caduco en la calumnia y el insulto que nos parecen tan terribles, basta mirar á nuestro alrededor; ¡qué de calumniados entre los hombres que tienen honores en nuestras plazas públicas!

Julio Olavette.

## Boletín Religioso

Santo de mañana

Santo Domingo de Silos, ab. y fund.

Jubiléo circular

Mañana en la parroquia del Salvador por los Excmos. Sres. Marqueses de Valdeñores, por sus difuntos.

Capuchinos.—Mañana, quinto día del ejercicio de las jornadas á las seis de la tarde.

San Hipólito.—Mañana, en la misa de ocho, se hará el ejercicio de las Santas Jornadas.

Sagrario.—Mañana quinto día del devoto ejercicio de las jornadas, un cuarto de hora después de las oraciones.

Capuchinas.—El día 24 del corriente estará S. D. M. de manifestar las horas del Jubileo Circular, con el fin de la señora doña Francisca de P. Gallardo en sufragio por sus señores abuelos y demás difuntos de su intención.

Catedral.—El domingo, que es el cuarto de Advent, predicará en la misa conyuntual el M. I. Sr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda, canónigo penitenciario.

La misa diaria que se celebra á las ocho y media hasta el 6 de Enero, la de las doce de la noche del 24, así como la exposición desde dicha hora hasta la reserva del día 25 en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, se aplicarán en sufragio del alma del Sr. D. Francisco Rivera Cruz, (q. e. p. d.)

Con la misma intención será el jubileo circular el día 25 en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles y la fiesta que al milagroso Niño Jesús de Praga se celebrará el 6 de Enero en la iglesia de San José (San Cayetano).

Su desconsolada viuda é hijos, madre y personas piadosas suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Francisco, mañana 20, desde

tiene estrafias, ni educación, dice con la sequedad espartana del lenguaje de sus guardianas, nuestra pobre coadesa se fué quedando poco á poco como el gallo de Morón, día que al evadirse del linaje procer vizconde de Almaté car le quedase de su ya de satemano lastimada hacienda patrimonial más que unos cerros escueros y bravíos con la ruina de un torreón en donde radicaba su señorio con grandezas, unas cuantas casacas de alquiler allá en el barrio bajo de la ciudad y la casa solitaria de los Peraltas.

¡Y qué casa «la casa de los condes», como se la designa todavía por el pueblo! Eche usted y no se derrame: fachada plateresca de piedra granadina, con su puerta central de medio punto con archivolto, entre otras columnas corintias con guiraldas de frutas recortando la monotona de los fustes, y elegantes medallones con máscaras y armas en los correspondientes pedestales de tallados netos. Apunte usted á

las ocho y media en adelante, serán aplicadas en sufragio del alma de D. Francisco Servano Diaz, (q. e. p. d.)

Sus hijos D.ª Gabriela, D. Pedro, D.ª Concepción, D. Antonio y D. José, ruegan á sus amigos que lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Este periódico se publica con licencia oficial

## Crónica Local

El interventor de Hacienda

Ha sido nombrado interventor de Hacienda de la provincia de Sevilla don Ramón Eugenio Lozada Lozada, que desempeñaba este cargo en la Delegación de Hacienda de Córdoba.

Para la intervención de Hacienda de Córdoba ha sido nombrado don Luis Oca Gayón y Sañás, que desempeñaba igual cargo en Valladolid.

Memoria

El Secretario del Instituto General y Técnico de Córdoba, don Rafael Vazquez Aroca, nos remite con atento besalamazo un ejemplar de la Memoria de dicho Centro, correspondiente al curso de 1911 á 1912. Contiene datos interesantes y curiosos y la hemos leído con mucho gusto. Agradecemos al señor Vazquez Aroca, su recuerdo.

Los teatros

En vista de que la Sociedad de autores se ha dirigido á los dueños de teatros de toda España, comiéndoles con retirarse el repertorio en el caso de que den funciones cinematográficas, se proyecta la constitución de una sociedad de propietarios de teatros de toda España, que entre otras cosas propondrá el señalamiento de la tutela á que los somete, en muchos casos, dicha sociedad de autores.

De Hacienda

Pagos para mañana: don Luis Oca, 16.407 32 pesetas; don Augusto Torres, 10.435 59; don Félix O. Izquierdo, 680 84; D. Manuel Galindo, 2.356 52; don Narciso González, 3.448 54; D. Salvador Leiva, 1.553 13; don Rafael Laparte, 3.217 83; don Joaquín Orzáez, 943 92; don Modesto Pérez, 464 78; don Pedro Sierra, 1.175 84; don Francisco Viguera, 45.975 32; don Enrique Ruiz, 2.320 84; don Alonso Ojeda, 1.389 14; don José Navarro, 6.262 07; don José del Río, 215; don Mariano Viguera,

ligeros de forja en el herraje del balcón, en forma de ajimez entrado, con su florón pendiente, empizado entre medias columnas, redacción de las de la puerta y cobijado por el escudo, á que dan guardia de honor dos Hércules armados de sus correspondientes cueros, en sustitución como de defensor de las dos bichas con cabeza de dragón, pechos de mujer, abdomen de delfín, patas de águla y cola de ojaresca caprichosísima, que se retuerce sobre el friso del balcón donde apoyan sus garras anguladas para ir á resolver los priores y gallardías de su cola, allá por encima de la cabeza de los venturados musculosos Hércules.

Con zaguán espaciosísimo, hondo y oscuro como el de un merón, tiene un patio claustrado á los cuatro vientos, amplio y soleado como el de una abadía, con su brocal de mármol en la boca del aljibe y muchos mancebos de aristocráticos bríos en cada ángulo. Sigas luego la escalera, comodísima,

1.291.42; don Rafael Roca, 2.667.08; don Miguel Peña, 298.94; don Rafael Viquez, 165; don José Cosío, 686.66.

#### Nuestro folletín

Hoy comenzamos la publicación de la preciosa novela de Muñoz Puelles titulada *Luchas de humos*, y preparamos para muy en breve, pues esta es corte, la publicación de otras novelas excelentes, cuyos autores fueron el encanto de nuestros pasados por su diletante, por su estilo, por su interés, por su tendencia.

*Luchas de humos* como todas las obras del ilustre escritor sevillano será del agrado de nuestros lectores.

#### Perito

Ha sido nombrado perito para la tasación de las fincas que se han de expropiar con motivo de la construcción de la carretera de Pedro Abad á Villanueva de Córdoba, el agrimensor don José Harroza Morales.

#### Pensiones

Se han concedido las pensiones de 182 pesetas, á pagar por la Delegación de Hacienda de esta capital, á Francisco Pérez Aguilar y Felipe Panadero Luque, padres del soldado José; á Antonio Salido Alvarez y María Jesús Torres Fernández, padres del soldado José, y á Dolores Barbudo Barbudo, madre del soldado José Palomo.

#### En la Audiencia

Juicios para mañana. Sección primera, Córdoba, contra Francisco Cruz Noya, defensor señor Olavería.

Bajalauca, hurto, contra Francisco Torres y otro, que serán defendidos por el señor González Soriano.

Sección segunda, Baza, atentado y lesiones, contra Francisco Medrano Moya y otro, que serán defendidos por don Santos Serrano.

#### A un soldado que fué

El soldado que fué del Batallón Cazadores de las Navas, Francisco Castro Fernández, cuyo domicilio se ignora debe presentarse en el Negociado de Quietas de la Secretaría municipal con el fin de enterarse de la cantidad á que ascienden sus alcances.

#### Al cielo

Esta madrugada ha subido al cielo el azele Francisco Solano Molinas Holgado, á los 40 días de edad.

El oficio de ségulos se celebrará mañana á las once en la parroquia de la Trinidad.

A sus padres el abogado de este ilustre colegio don Arturo Molinas Albezaría y su distinguida esposa doña Josefa Holgado Borrego, acompañamos en su justo dolor.

#### Pronósticos del tiempo

Según Sefijca el tiempo que hará en la última decena del año es el siguiente:

El 20 lluvias en el SO. y S. con vientos de entre NO. y NE., el 21 lluvias en Portugal y Galicia con vientos del segundo cuadrante, del 22 al 23 lluvias y algunas nieves en el O. y N. con vientos del 1 al 2 cuadrante. El 24 lluvias en el SO. con vientos del primer cuadrante. El 25 lluvias y nieves en la mitad meridional de la Península con vientos del 1 al 2 cuadrante. Del 26 al 27 lluvias y nieves en las regiones vecinas al Mediterráneo con vientos del cuarto al primer cuadrante, del 28 al 31 buen tiempo.

#### Curada

Lo ha sido en la Casa de Socorro, Rosario Armas Díaz, de una contusión en el brazo derecho.

#### De Instrucción Pública

Don Pedro Bonilla Serrano, maestro de Ojeles Bajas (Frente Obejuna), ha remitido á esta Junta su hoja de servicios.

#### La mentira de y r

Ayer recibió el «Beco» contestación al telegrama que, como dijimos ayer, había dirigido á Madrid á don José Hurtado, padrino del trayo espada cordobés «Machequito».

El señor Hurtado le transcribe un cablegrama con que «Machequito» ha contestado al cablegrama que él le dirigió en vista del ramer acogido por el *Heraldo de Madrid*.

#### Diése así el cablegrama:

«Bás, contento, alegre. Avise familia, amigos.—Machequito.»

Mucho celebramos que se hayan confirmado nuestras suposiciones y que haya resultado la noticia un rumor sin fundamento.

#### Misera

Don Lucas Serrvía Serrvía, vecino de Sevilla, ha solicitado la adquisición de veinte pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de *Juan Bautista*, en término de Hornachuelos.

#### Por curda

Según parte del guardia núm. 71, ayer tarde se hallaba embriagado en la plaza de las Cañas un sujeto natural de La Carlota, llamado Salvador Márquez y parece que de una caballe-

ría menor que traía le habían hurtado una mata y una zales, ignorándose el autor del hurto.

#### Habilitación del Clero

El sábado á las diez de la mañana se abre el pago de la mensualidad corriente al clero y religiosos de la diócesis.

#### El frío

Sigue el tiempo frío y el termómetro marcando temperaturas de menos de cero. Ayer tuvimos ocho décimas bajo cero.

#### Por cortar

Leña de monte bajo en una finca de este término han sido denunciados Fermín Moreno y Fernando Muñoz, por la guardia civil.

#### Traslado

Ha sido trasladado á la Intervención de Hacienda de Zamora don Luis Gilón y Alarcón, que servía en la Intervención de Hacienda de esta provincia, con la categoría de oficial de segunda clase, viéndose á sustituirle el de la misma clase don Ricardo Herrera y Duque.

#### Renuncias

Don Pablo Linares, vecino de Córdoba, ha renunciado las concesiones mineras de su propiedad tituladas *Virgen del Carmen*, y 2.º *San Pablo*; del término de Córdoba, y *D. Miguel Itorne*, del término de Almodóvar del Río.

#### Devoluciones

Se han recibido en esta Intervención de Hacienda las órdenes de devolver á don Asensio Ruiz López, don Zacarías Jiménez Rollán, don Francisco Tarasadas Noguera, don José Reyes Jiménez y don José Hidalgo Barcia las onotas que ingresaron para redimirse del servicio activo.

#### Un nene

Ha sido denunciado por el guardia núm. 90, un jóven que acostumbraba arrojar piedras y promover escándalo en los bautismos que se celebran en la parroquia de San Lorenzo.

#### Debut

Ayer debutaron en el Gran Ocho los Ochos and Nelli, prestigiosos que fueron muy aplaudidos.

#### Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza: á don Alfonso Simohe Grande, de Fuente Obejuna; don Dionisio Pintado Ruiz, de Córdoba, y don Francisco Requena Moreno, de La Carlota.

#### Recluso

Se ha dispuesto el traslado del preso Rafael Reyes Osazo, de la cárcel de Montilla á la de Córdoba.

### La Escuela Superior Francesa ha sido el primer Centro docente de Córdoba que:

- 1.º Ha realizado el ideal pedagógico de la **graduación** en la enseñanza ciclica.
- 2.º Ha utilizado un moderno y completo **Museo escolar** para las lecciones de cosas.
- 3.º Ha establecido la enseñanza del **dibujo, trabajos manuales y cartografía** en las clases de primera enseñanza.
- 4.º Ha organizado ejercicios de **gimnasia sueca**.
- 5.º Ha realizado **excursiones escolares** y dado cla es al aire libre.
- 6.º Ha efectuado visitas á **Monumentos, fábricas, industrias**, etc.
- 7.º Ha empleado el **método directo** en la enseñanza de idiomas.
- 8.º Ha ideado una **libreta de calificaciones** (carnet de correspondencias) completa.
- 9.º Ha adoptado el **cuaderno colectivo** (cahier de roulement) y el **cuaderno de preparación de clase**.
- 10.º Ha dado **enseñanza gratuita** á numerosos alumnos, facilitándoles el material de enseñanza y costeándoles en algunos casos los derechos de examen.

#### Intervenida

La guardia civil de Almedinilla ha intervenido una pistola y una faca á dos vecinos de dicha población.

#### Junta directiva

En Junta general celebrada por el Centro Liberal Obrero en la noche de ayer, fué elegida, por unanimidad, la siguiente Junta directiva, para el año próximo.

Presidente: don Manuel Castro Obreiro. Vicepresidente: don Rafael Muñoz Díaz.—Tesorero: don Alfredo Valero Portero.—Contador: don Rafael Navarro Luque.—Secretario: don Antonio Gavilán Bravo.—Vicesecretario: don Juan Francisco Zamora Lozano.—Vocales: don Agustín Breaña Martín, don Manuel Gómez López, don Miguel Almeyra Montoro, don Francisco Velasco López y don José Castro Lera.

#### Las mejores

aguas alcalinas son: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado).

## DE SOCIEDAD

De Madrid ha llegado nuestro paisano el presbítero don Pedro Serrano.

—El abogado de Aguilar, don Luis Arcos Olavería se encuentra en esta capital.

—Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Encarnación Orvajal Arrieta, hija del rico propietario y alcalde de Villanueva del Duque don José, para el abogado de Dos Torres don Rafael Blanco Murillo.

—Ayer estuvieron en Córdoba los primeros voluntarios de Artillería, don Enrique y don Vicente Fernández Heredia, hermanos del capitán ayudante del gobernador militar de la Plaza.

—Se encuentran aliviados de la enfermedad que padecen el capitán señor Irujo y el de Segado de Hacienda señor Ballester.

—De Segovia ha llegado á pasar las personas los alumnos de la Academia de Artillería, don Miguel y don José Torres Delgado.

—Ha recibido los Santos Sacramentos el padre del presbítero don Tiburcio Galan, cuya mejoría deseamos.

—Regresó á esta capital el rico labrador y ganadero don Nicolás Benito.

—Se encuentra en Córdoba el conde de Haró.

—Procedentes de Madrid han regresado á Córdoba la Excmo. Sra. Condesa de Hornachuelos, acompañada de su bellísima hija Marija y de la distinguida y bella señorita Paz Gutiérrez de los Ríos.

—De Montilla llegó el rico propietario don Angel Gómez Góngora.

—De Baza ha llegado don Rafael Salameca Vallejo.

—Han marchado á Baza, á pasar las vacaciones, las distinguidas y avestajadas alumnas de la Escuela Normal de Maestras, señoritas Carmen Puig Moreno y Marta Ojudo Heras.

—A Málaga marchó de vacaciones, la distinguida señora doña Estelvia Megarín, profesora de esta Normal de Maestras.

## La Muñeca

En una noche de Enero una niña por Diosera, con los pies casi desnudos, con las manecitas yertas, cubriendo á modo de manto con su falda la cabeza, y sin temor á la lluvia, que más cada vez arrecia, contenta estabada y triste el interior de una tienda, que por su gusto en juguetes es en Madrid la primera.

—¿Qué haces aquí?—le pregunta con voz desabrida y seca un dependiente, empujando á la niña hasta la acera,

—¿Déjeme Vd! ¡Si es que estaba mirando aquella muñeca!

—Vaya retrate pronto y deja libre la puerta.

—¿Digame V. cuesta mucho?

—¿Quiéres marcharte chicuela?

—¿Será muy cara verdad?

—¿Lo que es como yo pudiera!

—¡El demonio de la chica, pues no quiere comprar el lall Lárgate á pedir limosna,

y déjate de simplezas la muñeca que te gusta vale un duro, conque ¡fuera!

Marchose la pobre niña ocultando su tristeza en vano pide limosna, ninguno escucha sus quejas;

y desfallecida y débil cruce calles y plazuelas recordando en su amargura la tentadora muñeca.

—Caballero una limosna á esta pobrecita huérfana

—Déjame que voy de prisa.

¡Por Dios señor! ¡Aunque sea un centimio!

—(Pobre niña me dá pena)

—Toma,

—¡Señor si es un duro!

—Te lo doy para que puedas siquiera por esta noche,

tener buena cama y cena.

—Déjeme V que le bese la mano!

—Quita tontería,

—Que Dios te lo pague á V.

¡Un duro! ¡Estoy mas contental no será falso verdad?

—¿Cómo muchacha! ¿tu piensas?

—No señor; perdón V. pero ¡vamos! la sorpresa.

—¡Si voy á volverme loca,

¡de alegría! ¡Quien dijera!

¡Que Dios le premie en el mundo y le dé la gloria eternal!

Y apretando entre sus manos convulsivas la moneda, corrió por la calle abajo veloz como una saeta.

A la mañana siguiente se comentaba en la prensa

el hecho de haberse hallado en el quicio de una puerta el cadáver de una niña abrazado á una muñeca!

VITAL AZA.

## EL DÉCIMO

¿La historia de mi boda?

Ojalá ustedes; no deja de ser raro.

Una pátida chiquilla de pelo greñero, de raído mentón, fué la que me vendió el décimo de billete de lotería á la puerta de un café, á las altas horas de la noche.

Le dí de prisa una cantidad enorme, un duro.

¡Con qué humildad y graciosa sonrisa recompensó mi largueza!

—Se lleva V. la suerte, señorito— afirmó con la fastuosa y clara pronunciación de las muchachas del pueblo de Madrid.

—¿Estás segura?—le pregunté en broma, mientras desfilaba el décimo en el bolsillo del gabán y subía la chaqueta de seda que me servía de tapabocas á fin de preservarme de los pulmones que aseguraba el remanujillo barbero de Diciembre.

—¡Vaya si estoy segura! Como que el décimo se lo lleva V. por no tener yo cartos, señorito. El número que mirará V. cuando salga es el 1.420, los años que tengo, 14, y los días del mes que tengo sobre los años, 20 justos. Ya va si compraría todo el billete.

—Pasa, hija—respondí echándomela de generoso, con la tranquilidad del jugador constante que sabe que no le ha caído jamás ni una aproximación, ni un mal reintegro—, no te apures: si el billete es premio... la mitad del décimo para tí. Jugamos á medias.

¡Señorito, por su padre y por su madre demé el nombre y señas, porque de aquí á cuatro días cobramos!

Un tanto asustado ya, le dije cómo me llamaba y dónde vivía, y diez minutos después, al subir á buen paso por la Puerta del Sol á la calle de la Montera, ya no recordaba el incidente.

Pasados cuatro días, estando en la cama, al vacear la lista grande:

Despaché á mi criado á que la comprase, y cuando me la subió mis ojos tropesaron inmediatamente con la cifra del premio gordo. Ojalá soñar no soñaba, allí decía realmente 1.420... mi décimo: la edad de la billeteera, la suerte para ella y para mí.

Eran muchos miles de duros los que representaban aquellos benditos guarismos y un deslumbramiento me asaltó al levantarme, mientras mis piernas floqueaban y un sudor ligero enfriaba mis sienes.

Hígame justicia el lector; ni se me ocurrió resagar de mi ofrecimiento...

La chiquilla me había traído la suerte, había sido mi «mascotita».

Era una Asociación en que sólo figuraba como socio industrial. Nada más justo que partir las ganancias.

Al punto deseé sentir en los dedos el contacto del bisaventurado papelito. Me acordaba bien que lo había guardado en el bolsillo exterior del gabán, por no desahucarme.

¿Dónde estaba el gabán? ¡Ah! allí colgado en la percha... A ver...

Tienda de aquí, registra de acullá... Ni rastro del décimo...

Llamé al criado con furia y le pregunté si había acordido el gabán por la ventosa.

—¡Ya lo creo que lo he acordido y voreado!

Pero no había visto caer nada de los bolsillos, nada absolutamente...

Le miré á la cara; su rostro expresaba veracidad y honestad.

En cinco años que lleva á mi servicio no le he cogido jamás en ningún gataperic chico ni grande.

Me sonroja lo que me ocurre, las amarguras, las injurias, barbaridades que suben á mis labios.

Desesperado ya, enciendo una bujía, excudriño los rincones, desbarato armarios, paso revista al cesto de los papeles viejos, interrogo á la canasta de la basura...

Nada y nada; estoy solo con la fiebre de mis manos, la sequedad de mi amargura boca y la rabia de mi corazón.

A la tarde, cuando ya me había tendido sobre la cama á fumar, para ver de ir siguiendo la decepción, usena un campo llazo vivo y fuerte, oigo en la puerta discusión y alboroto. protestas de alguien que se empuja en entrar, y al punto veo ante mí á la billeteera, que se arroja en mis brazos gritando con muchas lágrimas:

—¡Señorito, señorito! ¡Lo ve usted, Hemos sacado el gordo.

¡Infeliz de mí! Yo creía haber pasado lo peor del disgusto y me faltaba este cruel y afrentoso trance: tener que decir balbuceando como un criminal que

se había extraviado el billete, que no lo encontraba en parte alguna y que por consecuencia nada tenía que esperar de mí la pobre muchacha, en cuyos ojos negros, azules, temí ver relampagos de duda y la desconfianza más infamatorio.

Pero la billeteera, alzándolo, todavía húmedos me miró serenamente y dijo, encogido de hombros:

—¡Vaya por la virgen, señorito!... No nacimos ni usted ni yo para millonarios.

¿Cómo podía recompensar la confianza de aquella desahucada criatura? ¿Cómo indemnizarla de lo que le debía? ni de lo que lo debía.

Mis remordimientos y la convicción de mi grave responsabilidad pesaban sobre mí de tal suerte, que la traje á casa, le amparé, le eduqué y, por último, me casé con ella.

Lo más notable de esta historia es que he sido feliz.

Emilia Pardo Bazán.

DENTISTA  
**F. Guijo** CALLE GONDOMAR  
Dónde está la fotografía

## Para los pobres

Relación de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad para las comidas extraordinarias de Nochebuena y Pascuas.

Señores Carbonell y C.ª, 100 pesetas; don Enrique Alvarez y señora, 50; don José Soriano Vázquez, 50; Circolo Liberal Conservador, 50; ilustrísimo señor don Bartolomé Rodríguez, 25; excelentísimo señor don Fidel Garrea, 10; don José Vázquez y señora, 5; don Miguel A. de Torres y señora, 10; don José García Martínez, 25; don Salvador Muñoz Pérez, 25; don Ramón de Porras Aylón, 5; don Juan A. Cabello Soldevilla, 5; don Alfonso Porras Rubio, 5; don Carlos Quero, 25; don Miguel Fresada y señora, 25; don Rodrigo Barasona y señora, 10; excelentísimos señores Marqueses de Valdeñor, un pavo; doña Dolores Casanola viuda de Oñalla, una pava; don José Cañete, cinco quintales de carbón; doña Francisca Eziles viuda de Gutiérrez de los Ríos, 100 mantecados.

(Se continuará.)

## Los nuevos Adjuntos

Posoblanco.—Don Siferoso Castro Cabrera, don Acisclo Bianco Fernández, don Diego Caballero Ojudo, don Alfonso Rodríguez Bianco, don Antonio Fernández Rojas, don Bartolomé Caballero García, don Pedro Delgado Cabrera, don José Caballero Cabrera, don Antonio Domingo Caballero Muñoz, don Juan Daeñas Fernández, don Antonio Porras Márquez y don Ricardo Vizcaino Herrero.

## Para Nochebuena y Pascuas

En el almacén de esteras de Francisco Candales Alfonso, se ha recibido un gran surtido de turrones de todas clases: Gijona, Alicante, Yo a, Nieve, Fruta Imperial, Oádiz, y Guirache. Peleatillas de Alcoy, Casacas de Valencia, Pasteles de Goria, Garrañinas, Piñón, Anís, Avellana y Dulces secos. No confundirse, María Cristina, 10. 5-2

#### Picapedreros

De la segunda á la tercera casilla de la carretera en construcción de Eotja á Marchena, hay gran cantidad de piedras por machacar, pagándose á 7 reales metro. 80-4

## MATANZA DE CERDOS

José Barea, hijo

Venta por mayor y menor de carne de cerdo, vaca y semillas.

CALLE TORIL, NÚMERO 14

Artículos de chacina.—Cerdos, el kilo á 7.25 reales; lomo, á 95 la arroba; jamones frescos, magro (jamón y paletillo, á 95; manteca pelia, á 86; pejarillas, á 72; tocino fresco, á 86; huesos de espinazo, á 46; cabezas de cerdo, á 34.50; chorizo, el kilo á 13; morcilla, la arroba á 80.50; menudos, de 40 á 50; tripa fresca, un real la vara; idem salada, á 80 céntimos de real; tocino salado, el kilo 9 y a 92 la arroba; tocino ajejo, el kilo á 11 y á 110 la arroba; jamones ajejos, á 16 el kilo.

Para fuera.—Tocino fresco, á 74 la arroba; idem salado, á 80; idem ajejo, á 96.

## Coleccionistas de sellos de correo

de Londres pasa por esta ciudad y desea comprar por 100.000 pesetas sellos raros y colecciones enteras. Agentes recibirán una alta comisión. Sirvanse dirigir ofertas detalladas, solamente por carta indicando precio, bajo «Philatelist», á Hotel Metropole, Madrid.

# El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

**A prima fija**

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolado . . . . . 300.000

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid

**OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES**

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.  
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario, 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 20 de Mayo de 1909

## Fábrica de Géneros de Punto

DR

### Francisco Montilla y Collás

Leiva Agullar, 12.—Córdoba

En esta acreditada fábrica encontrará el público un completo y variado surtido en Camisetas de señora, caballero y niño, Toreras, Cobre-Corsé, Jersey, Calzonillos, Fajas higiénicas, Toallas, Abrigos para señora y niñas, Peleles, Medias para señora y niños y Calzetas para caballero. También se hacen sobre encargo, medias de cazador.

Algodones, Hilos y Lanas, Algodón Gaseado, Jumel y Jumel pasado, Cheviot y de cuantos colores se pidan. Torzal Perlé, Lana Americana y de Australia, Hilo de Escocia verdad, Sedas, Sedalinas y cuantas otras materias se deseen.

Hay gran variedad en dibujos de fantasía y de adorno. Especialidad en punto Inglés.

Esta casa garantiza la pureza de las primeras materias que emplea y no pone apresto en sus productos.

Ventas al contado y al reembolso por ferrocarril.—Precio fijo.

Al por mayor GRANDES REBAJAS

## Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

**La Bolsa**  
Madrid 19 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 84'40. — 15 por 100 amortizable, a 100'90 — Cédulas hipotecarias, a 101'60. Las acciones del Banco de España, a 460'00. Las de la Tabacalera, a 000'00. Los franceses, a 7'00. Las libras esterlinas, a 26'98.

**Política**  
Madrid 19 (tres tarde)  
Madrid 19 (seis tarde)  
Romanones

El Conde de Romanones cuando recibió hoy a los periodistas nos dijo que se había retrasado algo, porque después del Consejo había estado cumplimentando a la Reina Madre.

**Distingos**

El Conde de Romanones saliendo al paso a una indicación que acogen varios periódicos, como si el presidente hubiese tratado de molestar con sus palabras al señor García Prieto, ha dicho: Ayer elogí cumplidamente el discurso que en la sesión anterior pronunció en el Congreso el señor Vázquez de Mella. Mi elogio se circunscribió a la forma y no al fondo de lo que dijo el ilustre tribuno.

**Vamos a Tetuán?**

Algunos periódicos dicen que la brigada de Ceuta está preparada para llevar a cabo la ocupación de Tetuán en fecha muy próxima.

El Conde de Romanones ha rogado a los periodistas que desmientan esta noticia.

**Consejo**

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros presidido por el monarca.

El Conde de Romanones en su discurso se ocupó de los debates parlamentarios, y algo, muy poco, de política extranjera.

**El domingo, descanso**

El Conde de Romanones nos ha dicho que ha desistido de su propósito de habilitar el domingo para celebrar sesión en el Senado.

No quiero, añadió, que se crea que el gobierno tiene interés en acelerar la aprobación del tratado.

**Infulto**

Después que se cierran las Cortes estudiará el gobierno la concesión de un indulto por delitos políticos, complaciendo de este modo a quienes lo tienen interesado y celebrando asimismo la firma del tratado.

La era de paz y tranquilidad que atravesamos—habla Romanones—se prestan a ello.

**El coronel Silvestre**

El coronel de caballería señor Fernández Silvestre, que hoy ha llegado a Madrid procedente de Larache, fué recibido en audiencia por el Rey después del Consejo de ministros.

La entrevista con el soberano fué de larga duración.

Al salir nos dijo que había venido a Madrid llamado por el gobierno para cambiar impresiones acerca de la política que debe seguirse después de la aprobación del tratado y la organización de servicios en la zona de influencia española.

Aprovechando su estancia en Madrid irá a Alcalá de Henares, donde se encuentra un hijo suyo.

Le preguntamos por los moros de las cábilas fronterizas a Larache y nos dijo que cada día eran mas adictos a España.

Nos dijo que en Larache han construido los ingenieros militares un hospital modelo, capaz para 150 camas y provisto de excelente material quirúrgico. También se construye un puente de 100 metros sobre el río Lucus por el capitán de ingenieros señor Herran y en Arcila 2 hospitales pequeños con 50 camas.

**Conferencia**

Hoy han celebrado una conferencia el general Luque y el coronel señor Fernández Silvestre.

**Un golpe de Estado**

Hemos preguntado al señor Barroso si sabía algo de la noticia que ayer circuló por Madrid, referente a que se preparaba un golpe de Estado en Lisboa.

El señor Barroso nos dijo que no tenía de ello la menor noticia y que suponía que el gobierno portugués habría sofocado la intentona de sus adversarios también republicanos, caso de que el movimiento hubiese podido estallar.

**Los ferroviarios**

El señor Cordocillo nos ha dicho que el Comité Central de Unión ferroviaria sigue recibiendo quejas de sus asociados por que no se les han otorgado las mejoras que se les prometieron.

A todos se les contesta que esperan hasta primero de año. Entre los ferroviarios de las líneas de Langreo y Madrid, Cáceres a Portugal hay alguna excitación.

**Firma de Hacienda**

El Rey ha sancionado con su firma los siguientes decretos.

Nombrando vocales de la junta de Aranceles y valoraciones a don Juan Gandarias, don Luis Sedó y don Manuel Semprun.

Confirmando en el cargo de ordenador de pagos del Ministerio de la Guerra, al intendente don Manuel Fabregat.

**Los empleados de Hacienda**

Esta tarde se reunirá en el Senado la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto sobre empleados de Hacienda.

**Firma de Gracia y Justicia**

El señor Arias de Miranda ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando canónigo de la colegiata de Roncesvalles a don Cruz Melero.

Idem idem de la S. I. C. de Coria a don Agustín Romero.

Creando un Registro de la Propiedad en Borjas B'ancas, provincia de Lérida.

## Huelga revolucionaria?

**Huelga en perspectiva**

Barcelona.—Entre los elementos ferroviarios reina gran efervescencia por haber sido despedido el empleado de las oficinas de Mediodía D. Emilio Polo.

Este individuo es Secretario de la sección de la Unión Ferroviaria y se distinguió mucho en la pasada huelga.

Los obreros están dispuestos a ir a la huelga sin previo aviso.

Se asegura que les secundarán los de otros gremios.

**Presunciones**

Barcelona.—El gobernador civil ha celebrado una larga conferencia con el general Weyler, acordando adoptar las precauciones necesarias por si se precipitase la huelga.

**Se dice**

Barcelona.—Se asegura que han sido llamados para incorporarse a filas, los soldados que se hallaban en su casa disfrutando licencia.

**Tropas a Barcelona**

Valencia.—Esta mañana se recibieron órdenes urgentes para que embarcaran a bordo del vapor "Barceló", quinientos soldados del regimiento infantería de Otumba, y dos escuadrones del regimiento caballería Victoria Eugenia.

Como las órdenes eran apremiantes y se sabía que las tropas embarcaban para Barcelona, la ansiedad que esto produjo fué enorme.

La Capitanía general se guarda reserva extraordinaria.

**Ya no van**

Valencia.—A última hora se ha recibido contraorden en Capitanía general, suspendiéndose el embarque.

La opinión está intrigadísima.

**Maniobra política**

Madrid.—Han circulado rumores de que se preparaba una huelga general, con carácter revolucionario, en Barcelona.

En esta huelga tomarían parte todos los gremios, incluso los ferroviarios.

El gobierno estaba prevenido y conocía los manejos de determinados elementos.

Por lo que pudiera ocurrir, dispuso el envío de tropas desde Valencia.

Se asegura que todo se reduce a una maniobra política, a proyectar alborotos para el caso de que hubiese crisis al aprobarse el tratado.

## Misceláneas

**Patinando**

El Rey, el Príncipe de Asturias, los infantes, la infanta doña Beatriz y varios aristócratas, han pasado la mañana patinando en la Casa de Campo. El Rey permaneció en la Casa de Campo hasta pocontes de comenzar el Consejo.

**En un asilo**

La Reina Madre ha visitado hoy el Asilo de Santa Cristina.

El día 23 comenzarán a distribuirse en este Asilo las comidas que costea la Reina doña Victoria.

**Por el capitán Bayo**

El capitán Bayo falleció hace pocos meses víctima de un accidente que sufrió al realizar prácticas en el aerodromo militar.

Se abrió entonces una suscrip-

ción, a la que han contribuido generales, jefes y oficiales, y hoy se ha cerrado. La suscripción arroja una suma de 14 226 pesetas.

**El Rey coronel**

Ha llegado a Madrid una comisión de un regimiento ruso, que es portadora de una medalla, distintivo de cargo de coronel honorario de dicho regimiento, que el Czar ha concedido al Rey de España.

**Club náutico**

Han visitado al monarca varios señores, en representación de un Club náutico, dándole cuenta de los trabajos para la Asamblea que proyectan celebrar.

**Obispo coronel**

Reunidos los jefes y oficiales de la guardia civil de la Corte acordaron por unanimidad pedir que el ilustre Obispo de Jaca sea nombrado coronel honorario de la benemérita.

## Las Cortes

### Senado

Preside el señor Montero Ríos que abre la sesión a las 3 45. En el banco azul están los señores Navarro Reverter y Arias de Miranda.

El ministro de Gracia y Justicia lee un proyecto creando un registro de la propiedad en Borjas B'ancas, provincia de Lérida.

El Conde de Casa Valencia formula un ruego relacionado con a guía oficial y otro respecto a los carteros.

El señor Obispo de Jaca pide que las Diputaciones paguen a los maestros lo que les deben.

Se entra en el orden del día. Se aprueba la concesión de un crédito de dos millones de pesetas con destino a Instrucción Pública. Continúa la sesión.

### Congreso

Preside el señor Moret. En el banco azul están los señores Barroso y Villanueva.

El señor Pedregal habla del catedrático señor Posadas, lee varias estadísticas pertenecientes a los catedráticos y dice que el señor Posadas fué nombrado Vocal del Consejo de Emigración sin pedirlo y sin que se le consultara.

El señor Lacierva: Le nombré yo siendo ministro y me enorgullezco de ello. El señor Posadas me prestó servicios valiosísimos.

El señor Santa Cruz se ocupa de las comunicaciones entre Madrid y Castellón.

El señor Llosas formula un ruego de interés local.

El señor Amado pregunta al conde de Romanones que cuando podrá explicar su anunciada interpelación sobre recompensas otorgadas a las fuerzas indígenas de Larache.

El Conde de Romanones le contesta que el gobierno está ocupadísimo y por esta causa no ha po-

didado explicar esa interpelación, pero que promete podrá explicar la antes de las vacaciones parlamentarias.

El Sr. Amado confía en la promesa que acaba de hacerle el jefe del gobierno.

El Sr. Vega Seoane desea conocer cual es el criterio del gobierno respecto al retiro del Sr. Amado.

El conde de Romanones dice que el retiro del Sr. Amado es un asunto privado, que sólo a él compete solicitarlo ó no. Ahora bien, el criterio del gobierno es que dicho señor puede explicar la interpelación que tiene anunciada sin necesidad de pedir el retiro, pues como diputado, que es, puede interpellar al gobierno en las cuestiones que son de interés general, ya sea de asuntos civiles ó militares.

Continúa la sesión.

## ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

## DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

## Liquidación

### "La Oriental,"

Joyería, platería, relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

## AVISO

Herramientas para artes y oficios se venden en la Plaza de San Nicolás de la Villa 16. Almacenes de utensilios de cocina y productos esmaltados. 15—13

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

## El Niño

### FRANCISCO SOLANO MOLINA HOLGADO

Ha subido al cielo esta madrugada a los 40 días de edad

Sus padres don Antonio Molina Albendí y doña Josefa Holgado Borrego, abuelos, tios, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos se sirvan asistir al oficio de ángeles, que se celebrará mañana a las once en la parroquia de la Trinidad, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El acompañamiento se recibe en la Iglesia y se despiden en el Cementerio. No se reparten esquelas.

## D. Sebastián Fernández Igeño

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren en la Parroquia de San Miguel el día 21 de los corrientes desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus desconsolados hijos; don Francisco Fernández Estévez, doña Rafaela y doña Francisca y demás familia, suplican a las personas piadosas lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmén.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA



Timbre que llevan en las cubiertas el Chocolate de Confianza de Hipólito Cabrera.

Suplico á mis clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.

También invito al público en general á que visite la fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de los locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de los chocolate.

Muestras gratis con solo pedir las, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio

**CORDIAL DE CEREBRINA**  
Compuesto del DR. ULRICI, Químico NEW YORK

Este CORDIAL, es el VIGORIZANTE más poderoso. RECONSTITUYENTE más rápido y el TÓNICO más energico del cuerpo humano y del cerebro. Siempre hace bien. Su efecto fortificante es inmediato.

**CURA** la DEBILIDAD y EXHAUSTION NEURICA. **CURA** la DEBILIDAD GENERAL, extenuacion, decaimiento, parálisis, temblor y pérdida de las fuerzas. Indiferencia progresiva. Falta de apetito por atonía del estomago. Diarrea y diarreas.

**CURA** la NEURALGIA, dolor constante de dormir, pesadilla y sueño involuntario. Inconfortamiento, fatiga y mental. Su gran aceptación y venta en todos los países se debe á su eficacia.

**CURA** la ANEMIA, clorosis, jaqueras y neuritis. **CURA** la DEBILIDAD SEXUAL, é impotencia por causas de la juventud. Vejiga prematura. Debilidad de la médula espinal y convalecencias desoladas.

**ESPECTACULOS**  
GRAN CINE  
Función por secciones  
El cuarto Nancy.  
El quinto Los Corbetas.  
En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.  
Precios: Silla preferente 0'50 pesetas.—51. Sala de preferencia, 0'55.—Entrada general, 0'20

**Cisco de orujo**  
Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía a cinco reales hectólitro, presete en los almaceas de San Antonio; á domicilio un real más.

**ALMACÉN DE SALVADOS**  
MANRIQUES, 3.—TELEFONO, 64

**Instituto General y Técnico de Córdoba**  
Observaciones meteorológicas verificadas hoy.  
EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	22 00
Id. id. á la sombra y al aire libre.	16 80
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	-0 80
Id. media á la sombra y al aire libre.	8 00
Oscilación.	17 60
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	1 00

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA  
Altura barométrica, en mm. á 0°. 755 20  
Temperatura á la sombra. 1 80  
Id. de termómetro húmedo. 0 80  
Tensión del vapor. 4 70  
Humedad relativa. 85 70  
Estado del cielo. Despejado  
Dirección del viento. E.  
Fuerza. Ventolina  
Velocidad en kilómetros. 18  
Córdoba 19 de Diciembre de 1912.—El Observatorio de Física, Rafael Vázquez.

**MAIZ PLATA**  
Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía al precio de 22 50 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre estos vagones de Córdoba.  
Sobre vagones en Oádiz, 20 50 pesetas los 100 kilos.

**ESTA EN PREENSA EL ALMANAQUE DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR PARA 1913**  
Contendrá el interesante libro calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena, cuentos, poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción á la Virgen del Pilar, etcétera. Colaboración de ilustres literatos, 1 ejemplar, 0'50 pesetas; 12 ejemplares, 5'50 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.  
¡Cada año mayor éxito. El de 1912 alcanzó una tirada de 20.200 ejemplares!  
Pídase, cuanto antes, acompañando el importe, á D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.  
Alcorno Navarro y Hnos.—Montilla  
**VINOS FINOS**  
Pídela en mayor GLADIADOR

**NO MÁS PURGAS**  
Supositorios "VICTORIA," á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.  
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.  
Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

**La Estrella** Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes  
**Banco Aragonés** Seguros dotales para niños y niñas  
**Vasco Navarra** Seguros contra los accidentes del trabajo  
PIDANSE DETALLES  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén  
**Don Antonio Corroto**  
Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30 CORDOBA

**Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares**

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA  
Refundición de campanas rotas, con los mismos metales, formas y sonido que antes tuvieron, si así lo desean.  
Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, completamente á tono musical.  
Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas.  
No confundan esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, su precio, nunca llegan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.  
Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, son de cuenta y riesgo de la casa. Pídanse presupuesto al Director de los Talleres de Campanas: E. Linares, Madrid.  
Títulos expedidos por los Excmos. Obispos Catedrales de nombramiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Oádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.  
Carabanchel Bajo Madrid



**Fumadores!**  
**¡HUROL!**  
EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.  
Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.  
Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta  
Depositario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

**Papel para envolver**  
En la Adm. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.  
Ambrosio Morales, número 6

**Fernando Guijo**  
**Cirujano Dentista**  
Gondomar sin número  
Donde está la fotografía

**Descubrimiento sensacional**  
Curación radical de todas las enfermedades de la piel de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del **Tratamiento de L. Richelet**



Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacólogo y Químico en Sedas, de Francia, en lo que toca á enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.  
Eczema herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas enfermedades sífilíticas.  
La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.  
**Jamás ha habido un dehecierto.**  
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días se encuentra transformada y purificada.  
El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.  
Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, ó al de otro idioma general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.  
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. Richelet, 19 rue Gambetta, en Sedan (Francia)  
DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, 1, calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.  
DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—Don José Polo, Farmacia y Droguería; señores Márquez y Urbano, Alfaro 17, Droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería y señores Fuentes Hermanos, Duque de Hoznachuelos, 10, Farmacia.

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO**  
Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las plaques, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos.  
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rirse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.  
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las diez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
Ve venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.  
Los prospectos explican el modo fácil de usarla: Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.